Caacupé, 10 de diciembre de 2.013

Señores:
BETA INGENIERÍA
TEL: 0511- 242 296
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que han sido adjudicados para la realización de la obra correspondiente al llamado LPN N° 03/2013 **CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REFACCIÓN Y REMODELACIÓN DE PUESTOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA – PLURIANUAL** convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad Licitación Pública Nacional. N° 03/13

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Lic Blas Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC

Recibí
10/Dic/2013
Beta
INGENIERIA
ING. OSCAR T. BENITEZ G.
0511.242296 - Caacupé

Caacupé, 10 de diciembre de 2.013

Señores:
CONSTRUCTORA DIVINO NIÑO JESUS
TEL: 0984 710.700
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la firma adjudicada para la realización de la obra correspondiente al llamado LPN N°03/2013_ **CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REFACCIÓN Y REMODELACIÓN DE PUESTOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA – PLURIANUAL** convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional. N° 03/13 fue la empresa **BETA INGENIERÍA.**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC

Recibido
10-12-13
Edgar Peralta Penayo

Caacupé, 10 de diciembre de 2.013

Señores:
SEGE S.R.L
TEL: 021-582.789
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la firma adjudicada para la realización de la obra correspondiente al llamado LPN Nº 03/2013_ **CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REFACCIÓN Y REMODELACIÓN DE PUESTOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA – PLURIANUAL** convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional. Nº 03/13 fue la empresa **BETA INGENIERÍA.**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC

Recibi
Gloria Mieres del Puerto
10- Diciembre-2013